

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1509

Número de Repertorio: 3441

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1509 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0201269602	MONAR MEDINA JOSE GABRIEL	COMPRADOR
1302449226	SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3060504000	78978	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 08 junio 2023

Fecha generación: jueves, 08 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 7 4 9 8 E 0 B G M H D





Factura: 001-004-000041751



20221308005P03164

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P03164						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302449226	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ELIANA VERONICA FLORES SANTANA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONAR MEDINA JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201269602	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03164
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2C6un1V1Wjuw26Av7OB7ZB9oPg75592YICV0ctWH0WSu3NbVsfanuDmP , https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/0MjN4YTOIUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkdSzlCVTIWTEhMOTRzVXh3OFRTOUe9PSIsInZhbHVlIjoiaMkdNMFNFMmNLMHRIR012RWp5OGErZz09liwibWFjIjoiaWQ5MjNiOWU1YzlkZjhlN2UyNjYyNi0DA3ZjJmNjQzNzQ2M2Q4MmWQ1MzUxYjI2MDkyNTM5MjYyNzgtOGUxMSIsInRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/wlneeVGCMHz2A

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	cTLKLaWroBi75879gZeo51fRB7IIcJX1cArAYuCVF; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadanomanta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/43kZdfWFhvWoDbTrlIP038KDL77082s11avnLA8SYpjfF5j2ytz4RUI
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

 NOTARIO(A) DIEGO HOMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03164
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA

A FAVOR DE

JOSÉ GABRIEL MONAR MEDINA

CUANTÍA: USD. \$10.000,00

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de octubre del dos mil veintidós (2.022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señorita **ELIANA VERÓNICA FLORES SANTANA**, ecuatoriana, estado civil casada, 25 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cero, siete, dos, seis, siete, guión seis (131507267-6), profesión abogada, por los derechos que representa en su calidad de **APODERA ESPECIAL** de la señora **NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA (SOLTERA)**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio

en: **Dirección:** Urb. "Ciudad Azteca", Mz. "Z", Lote N° 13, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0968040749; **Correo Electrónico:** abg.elianaflores@gmail.com; en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **JOSÉ GABRIEL MONAR MEDINA**, ecuatoriano, estado civil casado con **MAGALY VIVIANA RODRÍGUEZ FREIRE**, 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número cero, dos, cero, uno, dos, seis, nueve, seis, cero, guión dos (020126960-2), profesión magister, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Avenida Manuel Valdivieso y Luis Espinoza, Conjunto Paseos del Pichincha, Lote 9, CASA # 109, Quito – Pichincha – Ecuador; **Teléfono:** 0985365149; **Correo Electrónico:** gabriel.monar@yahoo.es; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar Escritura de Compraventa de un terreno y casa, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la ciudadana



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ELIANA VERONICA FLORES SANTANA, con cédula de ciudadanía **1315072676**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión abogada, con domicilio en esta ciudad de Manta, barrio Urbirrios urbanización ciudad azteca, con correo electrónico abg.elianaflores@gmail.com por los derechos que representa mediante poder especial amplio y suficiente de fecha 05 de septiembre de 2019, que otorga la ciudadana **NARCIZA DEL JESUS SANTANA ZAMORA**, del cual se adjunta, a la cual se la denominara **VENDEDOR**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura; y por otra parte, el ciudadano **JOSE GABRIEL MONAR MEDINA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía **0201269602**, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Magister Ciencias Jurídicas, con domicilio en la ciudad de Quito, y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de **COMPRADOR**. Los contratantes declaran tener la capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

– 1) Con fecha martes cinco de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, se adquirió mediante compra y venta, un lote de terreno signado con el número CUATRO de la manzana “TRES J” de la lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS**, por parte de los ciudadanos MENDOZA PERFECTA y CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS dan en venta el bien inmueble antes descrito, a favor de la ciudadana **HOLGUIN ECHEVERRIA VERONICA ZORAIDA**, en calidad de **COMPRADOR**, de la cual se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, inscrito el día martes veintiséis de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, con

número de inscripción mil doscientos treinta y cinco, numero de repertorio mil ochocientos cincuenta y nueve, con folio inicial tres mil seiscientos cincuenta y cinco, y folio final tres mil seiscientos cincuenta y ocho. Lote de terreno con los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS Y CALLE J. **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y terrenos del lote número diez. **POR UN COSTADO:** O sea por el izquierdo veinticuatro metros, treinta centímetros y terrenos del lote cinco **POR EL OTRO COSTADO:** ósea el derecho, los mismos veinticuatro metros veinte centímetros y terrenos del lote número tres, con una superficie total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS**, encontrándose libre de gravamen. Con clave catastral 3-06-05-04-000. 2) con fecha 17 de septiembre de 2021, ante la Notaria Quinta del Cantón Manta, a cargo del señor Doctor Diego Humberto Chamorro Pepinosa, se celebró compraventa de un bien inmueble lote de terreno signado con el número CUATRO de la manzana "TRES J" de la lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS**, en la cual la ciudadana Verónica Zoraida Holguín Echeverría, vende a favor de la ciudadana **ELIANA VERONICA FLORES SANTANA**, apoderada especial de la ciudadana **NARCIZA DEL JESUS SANTANA ZAMORA**, por los derechos que representa mediante poder especial amplio y suficiente de fecha 05 de septiembre de 2019; encontrándose libre de gravamen. Con clave catastral 3-06-05-04-000. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el mandatario de la "VENDEDORA" la ciudadana **ELIANA VERONICA FLORES SANTANA**, apoderada especial de la ciudadana **NARCIZA DEL**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

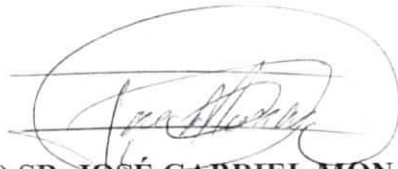
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

JESUS SANTANA ZAMORA, por los derechos que representa mediante poder especial amplio y suficiente de fecha 05 de septiembre de 2019, da en venta real y enajenación perpetua a favor del **"COMPRADOR"** el ciudadano **JOSE GABRIEL MONAR MEDINA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía **0201269602**, todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación. **CUARTA PRECIO.** – El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$10.000 (DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS)**; el mandatario de la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por ningún concepto. **LAS DE ESTILO.** – Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento". – (Firmado) Abogada Eliana Verónica Flores Santana, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil veintiuno guión ciento treinta y ocho (13-2021-138) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

Eliana Flores S.

F) SRA. ELIANA VERÓNICA FLORES SANTANA

C.C. 131507267-6



F) SR. JOSÉ GABRIEL MONAR MEDINA

C.C. 020126960-2



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315072676

Nombres del ciudadano: FLORES SANTANA ELIANA VERONICA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS CEDEÑO RICHARD MARCELO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 2016

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: FLORES SANTANA JOSEFA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Eliana Flores S

N° de certificado: 227-778-95052



227-778-95052

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

131507267-6



IDENTIFICACION
NOMBRE: FLORES SANTI, ELIANA VERONICA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 12/06/1998
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
DIRECCION: CANTON MANTA
CANTON: CANTON MANTA



SUPERIOR

ESTUDIANTE

V33332222

XXXXXXXXXX

FLORES SANTI, ELIANA VERONICA

MANTA

2019-06-10

2025-06-10

[Signature]

Elana Flores S.



REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

IDENTIFICACION

NOMBRE: FLORES SANTI, ELIANA VERONICA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 12/06/1998

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

DIRECCION: CANTON MANTA

CANTON: CANTON MANTA

FECHA DE EMISION: 12/06/1998

FECHA DE VENCIMIENTO: 12/06/2025

FECHA DE ACTUACION: 12/06/1998

FECHA DE ACTUACION: 12/06/1998

Elana Flores S.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Acta, d. 18 OCT 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201269602

Nombres del ciudadano: MONAR MEDINA JOSE GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.CC.JURI.ADM.JUS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ FREIRE MAGALY VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Datos del Padre: MONAR REGULO ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEDINA AVILES MARIA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 228-778-95122



228-778-95122

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MONAR MEDINA
JOSE GABRIEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES**
FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MAGALY VIVIANA
RODRIGUEZ FREIRE**

Nº **020126960-2**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAG. CC. JURLADM. JUS** V33-43/3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MONAR REGULO ESTEBAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MEDINA AVILES MARIA JOSE INA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-05-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-12

 DIRECTOR GENERAL

 REGISTRANTE

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **QUITO**
PARROQUIA: **TURUBAMBA**
ZONA: **1**
JUNTA N°: **0005 MASCULINO**



Nº **35891905**



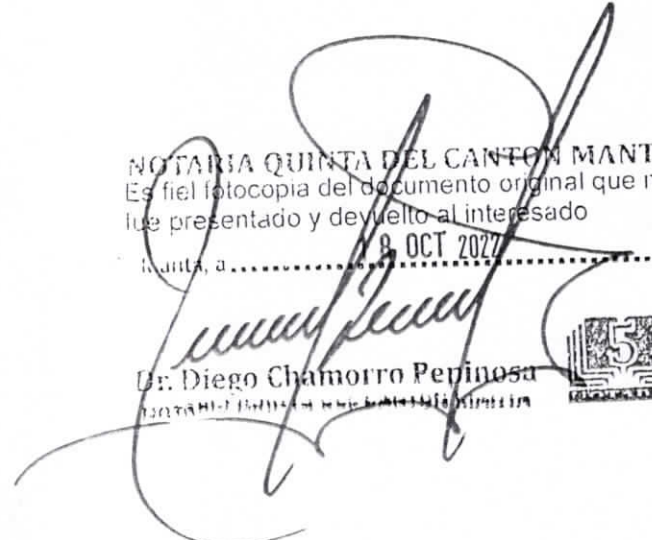
CE Nº **0201269602**

MONAR MEDINA JOSE GABRIEL



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **8 OCT 2027**


Dr. Diego Chamorro Perinosa



30276

(5)



Factura: 001-004-000012882

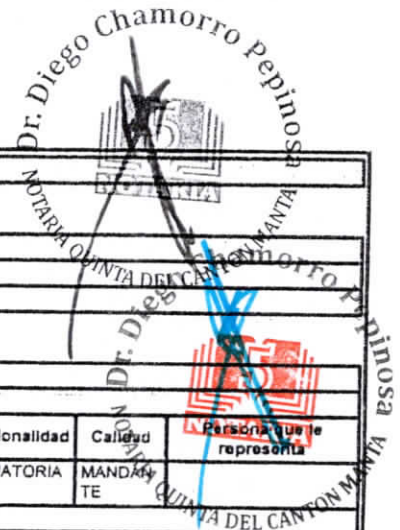


20191308005P02737

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P02737						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. (16.55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302449226	ECUATORIANA	MANDATARIO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

30277

2019	13	08	05	P02737
------	----	----	----	--------

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA

A FAVOR DE

ELIANA VERÓNICA FLORES SANTANA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

NARCIZA DEL JESÚS SANTANA ZAMORA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cinco (05) de Septiembre del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: como única parte, la señora **NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA**, ecuatoriana, estado civil soltera, 62 años de edad, portadora de

la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, cuatro, nueve, dos, dos, guión seis (130244922-6), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio La California, Calle 115 y Calle K, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:**

0995624727; **Correo Electrónico:** veronicaflores0930@hotmail.com; en

calidad de **MANDANTE**; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana,

mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se

verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes.

Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL** de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** en forma libre y voluntariamente Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción de este instrumento la ciudadana **NARCIZA DE JESUS SANTANA ZAMORA**, quien es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 1302449226 mayor de 62 años de edad, de estado civil soltero, de actividades particulares, nacida en Abdón Calderón (Portoviejo) y domiciliado en la



ciudad Italia, legalmente capaz para celebrar este tipo de actos y contratos.

SEGUNDA: OBJETO.- Por medio de este instrumento público la ciudadana **NARCIZA DE JESUS SANTANA ZAMORA**, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la ciudadana **ELIANA VERONICA FLORES SANTANA**, con cédula de ciudadana número 1315072676, ecuatoriana, mayor de 23 años de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante superior, nacida en Portoviejo y domiciliada en la ciudad de Manta, para que en su nombre y representación de sus derechos y haciendo sus veces, pueda realizar lo siguiente: • Que mediante promesa de compraventa de fecha 27 de marzo de 2012, se adquirió una vivienda ubicada en la urbanización ciudad azteca asignado con el lote número 13 de la manzana Z, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 12.00m, lindera con calle A-12; **POR ATRÁS:** 12.00m lindera con el lote número 10; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15.00m lindera con el lote número 14; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15.00m lindera con lote número 12 con un área total de 180.00m². ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, celebrado entre la Compañía Incoteka CIA. LTDA. Y la mandante la ciudadana **NARCIZA DE JESUS SANTANA ZAMORA**, pudiendo mi mandataria, para el efecto firmar escrituras de compraventa definitiva, ante cualquier notario de la república del Ecuador. • Podrá firmar en mi representación, compraventa, de un bien inmueble ubicado en la lotización el porvenir de la parroquia Tarqui, con los siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** quince metros y lindera con calle L; **POR ATRÁS:** con veinte metros veinte centímetros y el lote N- siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros diez centímetros y lindera con lote N-nueve; **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: con calle T-diez con diecisiete metros. Terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.** • Adquirir para el

mandante, a cualquier título, bienes muebles o inmuebles, derechos reales personales, acciones y participaciones. • Firmar en nombre de la mandante cualquier documento público o privado, escrituras públicas de Compraventa

o Hipoteca Abierta, contratos, toda clase de instrumentos que fueren necesarios. • Asistir en mi representación con voz y voto a las instituciones públicas y privadas, y ante cualquier persona natural o jurídica para que me

represente y realice toda la clase de trámites. **TERCERA.-** la mandataria podrá realizar pactos, estipular cláusulas, disposiciones, determinaciones y declaraciones ostentando la plena representación de la mandante sin traba,

limitación ni excepción alguna y sin que la enumeración que antecede, signifique de modo alguno, limitación de atribuciones. **CUARTA.-** la

mandante hace extensivas a su mandatario las facultades contempladas en el código orgánico general de procesos. **QUINTA: SUSTITUCION.-** la

mandate queda expresamente facultada para sustituir total o parcialmente este poder a favor de cualquier persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere necesario. Usted señor notario, sírvase insertar las demás

cláusulas de estilo para su validez".- (Firmado) Doctor Wilter Zambrano Solórzano, Msc., portador de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y nueve guión diez (13-1989-10) del Foro de

Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.**

la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **PODER ESPECIAL**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

30279

leída que le fuere a la compareciente integralmente por mí el Notario, en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia, firma junto conmigo en unidad de acto; se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Narciza Santana

F) SRA. NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA

C.C. 130244922-6

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302449226

Nombres del ciudadano: SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA EUFEMIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Narciza Santana



N° de certificado: 190-257-91298



190-257-91298

[Signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130244922-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA ZAMORA
NARCIZA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ARDOY CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUACION**
COMERCIALIZADORA DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA EUSEBIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-01-26
FECHA DE EXPIRACION
2025-01-26




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 F JUNTA N. 0029 - 306 CERTIFICADO N. 1302449226 CEDULA N.

SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION EUROPA ASIA Y DEL EXTERIOR OCEANIA
PAIS ITALIA
OFICINA C. E. EN MILAN
CONSULAR
ZONA MILAN / MILAN



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Narciza Zamora
PRESIDENTA DE LA JPV

Narciza Zamora

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 05 SEP. 2019

Diego Chianotto
Dr. Diego Chianotto Paredes
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Factura: 001-004-000041721



20221308005O00653

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20221308005O00653

NOTARIO OTORGANTE:	DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2022, (15:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
FLORES SANTANA ELIANA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315072676
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2022
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELIANA VERÓNICA FLORES SANTANA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1315072676

OBSERVACIONES:	A PETICIÓN DE LA ABG. ELIANA VERÓNICA FLORES SANTANA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL, SIGNADO CON EL PROTOCOLO N° 20191308005P02737. PARA TRÁMITES DE ESCRITURAS.
----------------	--

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CHINA

CHINA

Ficha Registral-Bien Inmueble

78978

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032563

Certifico hasta el día 2022-10-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3020504000

Fecha de Apertura: martes, 07 diciembre 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Signado con el numero CUATRO de la Manzana "TRES-J", de la Lotización "EL PORVENIR", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y calle "J".

Atras: Los mismos diez metros y terrenos del lote numero diez.

Derecho: Veinticuatro metros, veinte centímetros y terrenos del lote numero tres.

Izquierdo: Veinticuatro metros, treinta centímetros y terrenos del lote cinco.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 martes, 26 julio 1988	3655	3658
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3214 martes, 27 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 julio 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 julio 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Por otra parte el señor Esteban Maximino Holguin Castaño de estado civil soltero chofer, por los derechos que representa comprando para la menor de edad Veronica Zoraida Holguin Echeverría. Terreno que se encuentra signado con el numero cuatro de la Manzana " Tres -J" de la lotización "El Porvenir"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN ECHEVERRIA VERONICA ZORAIDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la señora Eliana Verónica Flores Santana, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de la Señora SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS. Lote de terreno Signado con el numero CUATRO de la Manzana "TRES-J", de la Lotización "EL PORVENIR", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	HOLGUIN ECHEVERRIA VERONICA ZORAIDA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032563 certifico hasta el día 2022-10-18, la Ficha Registral Número: 78978.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 78978

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 5 9 2 S Q 9 S X Z 4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102022-075590

N° ELECTRÓNICO : 221973

Fecha: 2022-10-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-05-04-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ-3-J L#4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 242.5 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302449226	SANTANA ZAMORA -NARCIZA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,262.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,262.75

SON: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176363GYB0TRG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-18 07:08:22

N° 092022-075106

Manta, jueves 29 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS** con cédula de ciudadanía No. **1302449226**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 29 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



175879UIYTDNV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-076305

Manta, lunes 17 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-05-04-000 perteneciente a SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS con C.C. 1302449226 ubicada en LOT. EL PORVENIR MZ-3-J L#4 BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,262.75 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 75/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 16 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177082MYDX2FN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/097001
DE ALCABALAS

Fecha: 13/10/2022

Por: 210.11

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/10/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS

Identificación: 1302449226

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: MONAR MEDINA JOSE GABRIEL

Identificación: 0201269602

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-968634



PREDIO:

Fecha adquisición: 05/07/1988

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-06-05-04-000

26,262.75

242.50

LOT.ELPORVENIRMZ3JL4

26,262.75

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	262.63	131.31	0.00	131.32
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	78.79	0.00	0.00	78.79
Total=>		341.42	131.31	0.00	210.11

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			131.31
Total=>				131.31

		CUERPO DE BOMBEROS MANTA		RUC 1360020070001	
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA					
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO	
116051	2022/10/18 10:38	18/10/2022 10:38:00a. m.	791649	2022/10/18	
A FAVOR DE			SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS C.I.: 1302449226		
		MANTA		CERTIFICADO Nº 8530	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA					
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00 (+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00	
		DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/11/17		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SUBTOTAL 1		3.00		SUBTOTAL 2	
				3.00	
		MENENDEZ MERO ANA MATTIDE SELLO Y FIRMA DEL CUERPO		TITULO ORIGINAL	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador B.P.
18/10/2022 11:16:26 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB

I

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1372283809
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: em

chavez

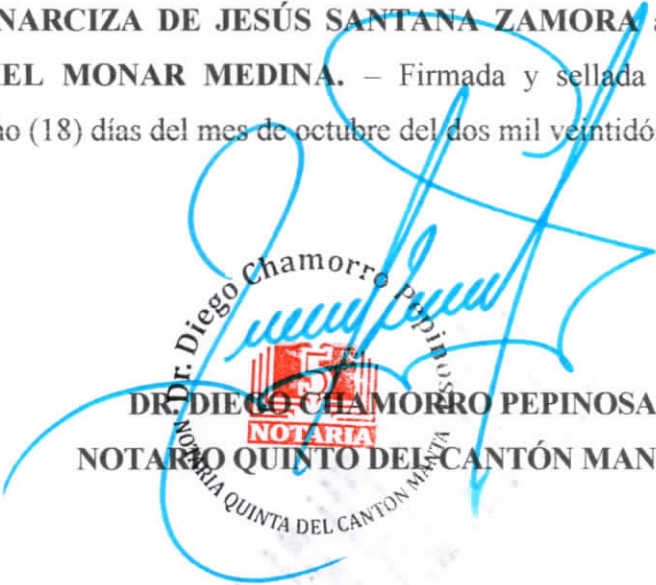
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
18 OCT 2022
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

chavez

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **NARCIZA DE JESÚS SANTANA ZAMORA** a favor de **JOSÉ GABRIEL MONAR MEDINA**. – Firmada y sellada en Manta, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del dos mil veintidós (2.022). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

78978

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012342
Certifico hasta el día 2023-05-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3020504000
Fecha de Apertura: martes, 07 diciembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Signado con el numero CUATRO de la Manzana "TRES-J", de la Lotización "EL PORVENIR", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y calle "J".

Atras: Los mismos diez metros y terrenos del lote numero diez.

Derecho: Veinticuatro metros, veinte centímetros y terrenos del lote numero tres.

Izquierdo: Veinticuatro metros, treinta centímetros y terrenos del lote cinco.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	1235 martes, 26 julio 1988	3655	3658
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	3214 martes, 27 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPROVENTA

Inscrito el: martes, 26 julio 1988

Número de Inscripción : 1235

Folio Inicial: 3655

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1859

Folio Final : 3658

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 julio 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Por otra parte el señor Esteban Maximino Holguin Castaño de estado civil soltero chofer, por los derechos que representa comprando para la menor de edad Veronica Zoraida Holguin Echeverria. Terreno que se encuentra signado con el numero cuatro de la Manzana " Tres -J" de la lotizacion "El Porvenir"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN ECHEVERRIA VERONICA ZORAIDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la señora Eliana Verónica Flores Santana, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de la Señora SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS. Lote de terreno Signado con el numero CUATRO de la Manzana "TRES-J", de la Lotización "EL PORVENIR", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	HOLGUIN ECHEVERRIA VERONICA ZORAIDA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA Número de Inscripciones: 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012342 certifico hasta el día 2023-05-05, la Ficha Registral Número: 78978.



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valído por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 0 3 3 1 Y X L J T L Z



N° 042023-090344

Manta, jueves 20 abril 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS** con cédula de ciudadanía No. **1302449226**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1911927BZ87NS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042023-090536

N° ELECTRÓNICO : 226372

Fecha: 2023-04-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-05-04-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ-3-J L#4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 242.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302449226	SANTANA ZAMORA -NARCIZA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,262.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,262.75

SON: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191384SW4XQEH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-15 15:41:41

N° 052023-091288

Manta, viernes 05 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-05-04-000 perteneciente a SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS con C.C. 1302449226 ubicada en LOT. EL PORVENIR MZ-3-J L#4 BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,262.75 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



192137VGII02Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468080

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
SANTANA ZAMORA NARCIZA DE JESUS	13xxxxxxx6	000002424	468080

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición		Expiración			
2023-05-19		2023-06-19			
Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-06-05-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-19 09:56:27 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**